

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA  
COMPANIA ANONIMA INMOBILIARIA GAMOS S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía INMOBILIARIA GAMOS S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de marzo de 1986, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 86-2-1-1- 03201 el 23 ABR. 1986 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 3.297 el 28 de abril de 1986
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Gabriel Mosquera Prieto, soltero; Enrique Mosquera Alvarado, casado; Flavio Alfredo Mosquera Prieto, soltero; Julia Aracely Mosquera Prieto, soltera; Cresencia Amada Mosquera Prieto, soltera; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad y actúan por sus propios derechos.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA GAMOS S.A. y tiene un plazo de duración de treinta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a todo lo que concierne con las actividades inmobiliarias tales como comprar, vender, administrar, promover, arrendar, hipotecar bienes inmuebles, podrá intervenir para el cumplimiento de sus objetivos como fundadora o promotora en la constitución de Compañías dedicadas a actividades afines, así como adquirir acciones o participaciones de sociedades ya formadas. Y en fin podrá realizar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos permitidos por la Ley y relacionados con sus objetivos.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUORES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil suores cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está sus-

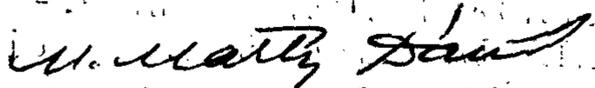
crito íntegramente y pagado de la siguiente manera:  
en numerario S/125.000,00, quedando por pagarse la  
cantidad de S/375.000,00 en el plazo de noventa  
días.

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: ingeniero industrial Gabriel Mosquera Prieto, Enrique Mosquera Alvarado, Flavio Alfredo Mosquera Prieto, Julia Aracely Mosquera Prieto, Cresencia Amada Mosquera Prieto.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y los Gerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente obrando individualmente; en todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico, en operaciones comerciales o civiles incluyendo la constitución de Prenda de toda clase hasta el monto de Cinco Millones de Sucres; sobre pasado este monto esta representación la ejercerán conjuntamente.c

Guayaquil, mayo 5 de 1986

1bd.



Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL

cm